

ENDOGENOUS DEVELOPMENT IN THE MUNICIPALITY OF SAN SEBASTIÁN OF BUENAVISTA MAGDALENA: AN ALTERNATIVE TO THE EFFECTS OF COVID-19

Resumen

Para la elaboración de este artículo se procedió a realizar una investigación descriptiva de las principales variables sociales (pobreza multidimensional, educación, salud, vivienda, accesos a servicios básicos), económicas, ambientales y de infraestructura en el municipio de San Sebastián de Buenavista, Magdalena (Colombia), a través del estudio de la información del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2022 y los datos proporcionados por el Departamento Nacional de Planeación DNP mediante TerriData, del Kit Territorial de Planeación y la información del Censo Nacional 2018 del Departamento Nacional de Estadística, DANE. Se concluyó que si el municipio de San Sebastián gestiona de manera adecuada sus recursos naturales, sociales y económicos locales, más los recursos suministrados por la Nación, puede mitigar los efectos del COVID-19 sin mayor dificultad, pero además puede resolver los problemas históricos que afectan a su población, todo esto bajo el marco de las propuestas del desarrollo endógeno local.

Palabras clave

Desarrollo Endógeno, Pobreza Multidimensional, Salud, Educación, Saneamiento Básico, Infraestructura, COVID-19.

Abstract

This article is based on a descriptive investigation of the main social variables (multidimensional poverty, education, health, dwelling, access to basic services), economics, environmental and infrastructure, on the municipality of San Sebastián de Buenavista Magdalena (Colombia), through the study of the information provided in the Municipal Development Plan 2019-2022 and the data provided by the National Planning Department DNP by means of TerriData, and of the Territorial Planning Kit and information from the 2018 National Census of DANE (National Statistics Department). It was concluded that if the Municipality of San Sebastián appropriately manages his natural, social and economic resources local plus the resources provided by the Nation, can mitigate the effects of COVID-19 in a good way, but can also solve the historical problems that affect this town, all this under the Local Endogenous Development proposals.

Keywords

Endogenous Development, Multidimensional Poverty, Health, Education, Basic Sanitation, Infrastructure, COVID-19.

Referencia: Mejía Baños, M. - Cardona Quintero, F. A. - Mejía Baños, J. D. (2021). El desarrollo endógeno en el municipio de San Sebastián de Buenavista Magdalena: una alternativa ante los efectos del Covid-19. *Cultura Latinoamericana*, 33(1), pp. 154-186. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.33.1.8>

EL DESARROLLO ENDÓGENO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA: UNA ALTERNATIVA ANTE LOS EFECTOS DEL COVID-19

*Manuel Antonio Mejía Baños **
*Fernán Alonso Cardona Quintero ***
*Jesús David Mejía Baños ****

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.33.1.8>

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad se han presentado pandemias que han afectado la composición demográfica de los países, los sistemas educativos, de salud, económico y hasta las relaciones sociales. Entre ellas tenemos algunas como la viruela, el sarampión, el cólera, la Gripe Española, el VIH, la H1N1, el SARS y el actual COVID-19, entre otras.

Con la llegada del COVID-19 a Colombia el 6 de marzo, a través de una joven de 19 años proveniente de Milán, Italia, el Gobierno

* Economista de la Universidad del Magdalena, Magister en Scienze Politiche Per La Pace e l'integrazione Dei Popoli, Università Degli Studi di Salerno de Italia. Magister en Ciencia Política de la Universidad Católica, Magister (e) en Ciencias Económicas de la Universidad Santo Tomas, profesor del pregrado de Economía de la Fundación Universitaria los Libertadores e integrante del grupo de investigación reflexión económica administrativa y contable. Contacto: azmejia@gmail.com & mamejiab@libertadores.edu.co

** Contador Público de la Universidad de la Salle, Magister en Tributación Internacional, Comercio Exterior y Aduanas, Universidad Externado de Colombia, docente del Politécnico Grancolombiano y de la Fundación Universitaria los Libertadores. Contacto: facardonaq@poligran.edu.co & fernancardonaq@libertadores.edu.co

*** Ingeniero de Sistemas de la Universidad del Magdalena, experto en programación de Software y seguridad informática, docente de la Fundación de Educación Superior Nueva América e instructor SENA. Contacto: djmejia55@gmail.com & jdmajia@misena.edu.co

El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado entre la Fundación Universitaria Los Libertadores, el Politécnico Grancolombiano y la Fundación de Educación Superior Nueva América.

Fecha de recepción: 6 de enero de 2021; fecha de aceptación: 12 de febrero de 2021.



colombiano se vio obligado a tomar la decisión de iniciar una cuarentena general con ciertas excepciones con el fin de aplanar la curva de contagio y hacer frente a la crisis desde el sistema de salud, con sus limitaciones, teniendo en cuenta la experiencia de países como Italia, España, Francia, China y Estados Unidos, entre otros, más la proyección de contagio a nivel mundial de la Organización Mundial de la Salud, la cual prevé que hasta el 70 % de la población mundial se verá afectada y el 10 % sufrirá alguna situación crítica que requerirá de atención hospitalaria. Estos vaticinios ponen en riesgo la vida en el país debido a la carencia de ventiladores e insumos médicos para poder hacer frente a esta situación.

A partir de la cuarentena general decretada el 25 de marzo del 2020 mediante Decreto 457 del 2020 —establecido en el marco del declarado estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio colombiano— se desató en el país un efecto dominó que ha involucrado la economía, la educación y hasta las relaciones sociales, pues los jardines, escuelas, colegios, universidades e instituciones educativas no podían abrir sus puertas y por lo tanto, se obligó a la población educativa a buscar alternativas para continuar con el proceso de formación. Muchos niños, niñas y jóvenes, sin embargo, se quedaron sin la posibilidad de continuar sus estudios por la carencia de recursos tecnológicos o por la imposibilidad de continuar pagando pensiones por la disminución del ingreso familiar. Se prevé que los coletazos sobre los sectores productivos por el cierre de los negocios y fábricas tengan efectos directos sobre el empleo, los ingresos de las empresas y de los trabajadores, lo cual, consecuentemente, impactará la calidad de vida de la población y la capacidad productiva del país.

En respuesta a lo anterior, el desarrollo endógeno local se convierte en una alternativa para el municipio de San Sebastián de Buenavista en la mitigación de los efectos que se esperan del COVID-19 en el corto, mediano y largo plazo, gracias a la potencialización de sus capacidades internas. Pensar en ayudas externas no tiene la mayor relevancia porque cada Estado, país, ciudad o centro poblado está pensando en cómo resolver sus problemas: ya se ha evidenciado, en algunos casos, egoísmo entre países y regiones en la adquisición de material hospitalario, cada país, ciudad o región acapara la mayor cantidad sin importar las necesidades de los otros. No obstante, en otros momentos también se ha evidenciado solidaridad entre Estados, principalmente los agrupados en bloques de integración, para luchar contra el COVID-19: algunos países han enviado misiones medicas a los lugares con incidencia crítica de la pandemia y otros han suministrado



ventiladores e insumos médicos, pero aun así no se ha visto una fuerte respuesta conjunta y sistemática de los para luchar contra el virus.

A partir del contexto anterior, el desarrollo endógeno se convierte en una alternativa que permitirá superar las dificultades de los municipios en Colombia, teniendo en cuenta que Vázquez (2007) establece que el desarrollo endógeno se asocia con «la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado» (p. 187).

Efectivamente, la actualidad generada como efectos de la pandemia del COVID-19 en la producción, el empleo, la educación y el sistema de salud, es un desafío al que el municipio de San Sebastián puede dar respuesta desde las capacidades locales, involucrando la participación de la comunidad en la creación de propuestas para resolver los problemas económicos y sociales a partir del uso de las potencialidades y la vocación del municipio en lo productivo y en lo social. Lo anterior es importante teniendo en cuenta que para Vázquez (2007) el desarrollo endógeno «[...] se basa en iniciativas en las que los proyectos económicos y sociales, se coordinan y gestionan a través nuevas formas de gobernación en las que participan los actores públicos y privados, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales» (p. 202). En este sentido, el desarrollo endógeno en el municipio de San Sebastián se puede convertir en el catalizador de las fuerzas del desarrollo provenientes de la sociedad civil, el sector privado y el Estado para mitigar los efectos del COVID-19 en la sociedad, pues en la actualidad el municipio presenta, según el Instituto Nacional de Salud (2021), 140 casos positivos confirmados, de los cuales 136 se han recuperado y 11 han fallecido. En esta misma línea Vergara (2004) plantea que

[...] Un enfoque de desarrollo endógeno nos obliga, entonces, a focalizar el análisis en las condiciones locales y en los procesos sociales internos que están en la base del proceso de acumulación económica regional. Entre ellos los relativos a la cultura local y a las relaciones de poder, que probablemente afectan la propia interacción entre las fuerzas del desarrollo y determinan por tanto el factor de “eficiencia” del proceso de acumulación. (p. 41)

De acuerdo con Álvarez (2010) y Tapia (2008), el desarrollo endógeno significa «crecer desde adentro» y por ello se basa en la gestión de los propios recursos, estrategias e iniciativas propias, así como en



la aplicación de conocimientos y sabidurías campesinas en el proceso de desarrollo. Estas soluciones desarrolladas a nivel popular incluyen las dimensiones materiales, socioculturales, así como espirituales, y se basan en sistemas de mercado monetarios y no monetarios. Para Vásquez (2007), el desarrollo endógeno

[...] Se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión. (p. 184)

Desde esta perspectiva, Vásquez plantea que las iniciativas de desarrollo local se pueden considerar como las respuestas de los actores públicos y privados a los problemas y desafíos que plantea la integración de los mercados en la actualidad.

Mientras tanto, para Boisier (2004), el desarrollo endógeno, dado el contexto de un territorio y de su entorno, les ofrece a los seres humanos condiciones para potenciarse a sí mismos y llegar a ser verdaderas personas humanas, debido a que el desarrollo no lo hace nadie sino las personas en su individualidad y en su sociabilidad. Ni el Estado, ni el capital, ni el sector privado, ni el público pueden producir el desarrollo de las personas, sólo pueden crear las condiciones de entorno. En esa misma línea, Garofoli (1995) considera el desarrollo endógeno como la capacidad de transformar el sistema económico, afrontar desafíos externos, incentivar al aprendizaje social y favorecer las potencialidades internas del territorio.

Como se ha evidenciado, el enfoque del desarrollo endógeno pone al entorno en interrelación directa con las capacidades de los seres humanos que integran las comunidades para generar sus desarrollo. En ese sentido el desarrollo endógeno se alinea con los planteamientos de desarrollo humano propuestos por Rice (1997), quien sostiene que «el desarrollo humano es un proceso interdisciplinario que abarca cuatro dimensiones que son interdependientes e integradoras entre sí: desarrollo cognitivo, físico, emocional socio afectivo y social» (p. 2). Rice también considera a las personas como sujetos activos de su propio desarrollo; estas dimensiones son posibles gracias a mecanismos de aprendizaje netamente individuales que se desarrollan en los territorios. De igual forma, Kail y Cavanaugh (2011) subrayan que las conductas del individuo se ven influenciadas a partir de la experiencia y el aprendizaje social, características que hay que tener en cuenta para potenciar el desarrollo endógeno de comunidades en sus territorios.



Poner al ser humano como actor decisivo desde sus capacidades para el desarrollo endógeno de los territorios es fundamental en ese sentido. Elizalde (2003) considera al ser humano como «individuo único y actor social que se interrelaciona con otros seres en un contexto de convivencia, aprendiendo con otros y de otros a auto limitarse, para poder así alcanzar mayores grados de libertad tanto personal como colectiva» (p. 15): la satisfacción de las necesidades humanas no son la meta, sino el motor de los procesos de desarrollo endógeno.

A partir de la fundamentación teórica del desarrollo endógeno, este documento se desarrollará partiendo de la realización de un diagnóstico de la situación social, económica, ambiental y de infraestructura del municipio de San Sebastián. Luego se mostrarán propuestas de intervención a partir de la utilización de las potencialidades del municipio y las capacidades sociales de su población que permitan superar y mitigar los efectos del COVID-19, pero que también sirvan como referente para que otros municipios del país puedan superar los efectos de la pandemia.

Diagnóstico territorial del municipio de San Sebastián, Magdalena

Descripción

San Sebastián de Buenavista es un municipio ubicado en la subregión sur del departamento de Magdalena. Según la misma Alcaldía Municipal (2016):

[...] es un centro agrícola de importancia en la región, con cultivos como naranja, maíz, yuca, fríjol, ajonjolí, mango y otros; además de la explotación de madera como el eucalipto, utilizado para postes y otros en las industrias barranquilleras. En el sector agropecuario también ha tenido un auge la ganadería bovina, ovina y porcina que han engrosado este renglón de la economía y del cual subsiste 60 % de los habitantes del municipio. (s.p.)

De acuerdo con la categorización de las entidades territoriales establecida en la Ley 617 de 2000, el municipio de San Sebastián es ubicado por el DNP en la sexta categoría, que corresponde a los municipios que cuentan con una población inferior a diez mil (10.000) habitantes e ingresos corrientes de libre destinación anuales no



superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales, incluyendo los municipios que, de acuerdo con su población, deban clasificarse en una categoría, pero cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales difieran de los señalados en la ley, los cuales se clasificarán en la categoría correspondiente a los ingresos corrientes de libre destinación anuales.

Según el Departamento Nacional de Planeación (2018), posee una población de 19.523 habitantes, una extensión de 421 km², y una densidad poblacional de 46,36 Hab /km². De acuerdo con la Alcaldía Municipal (2016) este municipio

[...] se encuentra dividido en tres zonas, estas se deben a la homogeneidad que presentan, a sus costumbres y la forma de vida. Estas son Zona de Río la cual la integran los centros poblados de la Cabecera Municipal, Buenavista, Troncosito, Troncoso y el Caserío de Jaime; Zona de La Montaña integrada por los centros poblados de San Valentín, Santa Rosa, El Seis, San Rafael y el Caserío de Pueblo Nuevo y la Zona de La Rinconada integrada por los centros poblados de Los Galvis, El Coco, Las Margaritas, La Pacha, Venero, María Antonia y Sabanas de Peralejo. (p. 13)

Según el DANE (2018), el 69.4 % de la población del municipio vive en la zona rural y sólo el 39.6 % vive en la zona urbana o la cabecera municipal. Demográficamente, la población que lo integra pertenece en un 100 % al grupo étnico negro, mulata o afrocolombiana, mientras que por género los hombres representan el 51.4 % de la población y las mujeres el 49.6 %.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE (2018), el 63.8 % de la población del municipio vive en pobreza multidimensional, la cual se refleja en mayor proporción en la zona rural, donde el 70,7 % de la población rural vive bajo esa condición, al igual que el 48,3 % de la población que vive en la zona urbana.



Diagnósticos

1. Diagnóstico social

1.1 Pobreza Multidimensional

En Colombia, de acuerdo con el DANE (2019):

[...] la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. (p. 2)

La pobreza multidimensional en el municipio de San Sebastián en la actualidad es crítica y se amplía si se compara con la del departamento y la nación. En el departamento del Magdalena la pobreza multidimensional es del 38.6 %, con prevalencia en zona rural del 54.4 % y 33.2 % en zona urbana, y en la Nación la pobreza multidimensional es de 19,6 % con una prevalencia de 39.9 % en zonas rural y 13.8 % en zona urbana (DANE, 2018). Esto muestra una brecha de 25,2 puntos con respecto al departamento del Magdalena y 44,2 puntos con respecto a la Nación; las zonas rurales del municipio concentran la pobreza multidimensional, no obstante, en la zona urbana la pobreza se acerca a los 50 puntos.

La situación se profundiza en la medida que las principales variables que presentan mayor incidencia en la pobreza multidimensional del Municipio son el bajo logro educativo, con 76.9 puntos en la zona rural y 51.6 puntos en la zona urbana; la tasa de dependencia, con 64.2 puntos en la zona urbana y 61,1 en zona rural; la inadecuada eliminación de excretas, con 66.3 puntos en zona rural y 35.9 en zona urbana; y el trabajo informal, donde se presenta 95.5 puntos en la zona rural y 93.8 en zona urbana, como se evidencia en la tabla 1.

**Tabla 1.***Pobreza multidimensional Incidencia por variables - Municipio de San Sebastián Magdalena*

| Privaciones por hogar según variable Principales dominios Municipio | SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA | | |
|---|-----------------------------|-----------|-----------------------------------|
| | Total | Cabeceras | Centros poblados y rural disperso |
| Analfabetismo | 24,8 | 16,9 | 28,9 |
| Bajo logro educativo | 68,3 | 51,6 | 76,9 |
| Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia | 3,7 | 3,5 | 3,8 |
| Barreras de acceso a servicios de salud | 3,8 | 2,5 | 4,4 |
| Tasa de dependencia | 62,2 | 64,2 | 61,1 |
| Hacinamiento crítico | 20,9 | 25,8 | 18,4 |
| Inadecuada eliminación de excretas | 56,0 | 35,9 | 66,3 |
| Inasistencia escolar | 8,7 | 15,0 | 5,4 |
| Material inadecuado de paredes exteriores | 5,3 | 7,3 | 4,2 |
| Material inadecuado de pisos | 48,0 | 28,3 | 58,1 |
| Rezago escolar | 26,2 | 18,7 | 30,1 |
| Sin acceso a fuente de agua mejorada | 25,7 | 4,2 | 36,7 |
| Sin aseguramiento en salud | 16,7 | 15,9 | 17,2 |
| Trabajo infantil | 0,8 | 0,4 | 1,0 |
| Trabajo informal | 94,9 | 93,8 | 95,5 |

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018).

La tabla 1 muestra cómo el trabajo informal es una de las variables que presenta mayor incidencia en la pobreza multidimensional que vive el municipio de San Sebastián: el 94,9 % de la población no posee empleo formal, lo que enfrenta a la población a labores que les permitan generar recursos para sobrevivir sin ningún tipo de prestaciones sociales. Esta misma población muestra una tasa de dependencia por ingreso de 62.2 %: además de vivir de trabajos informales, también tienen un alto nivel de dependencia económica de un sólo miembro de la familia y, lo que es aún más preocupante, pensando en el largo plazo, el 68.3 % de la población tiene bajos logros educativos. Sumado a la dificultad para tener ingresos fijos en la familia, este factor



dificultará el acceso a la educación superior de calidad y la mejora en los niveles de ingresos.

1.2 Cobertura en educación

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (2019), «el acceso a una educación y capacitación de alto nivel es una herramienta clave para aumentar el acceso a empleos de alta calidad» (p. 16).

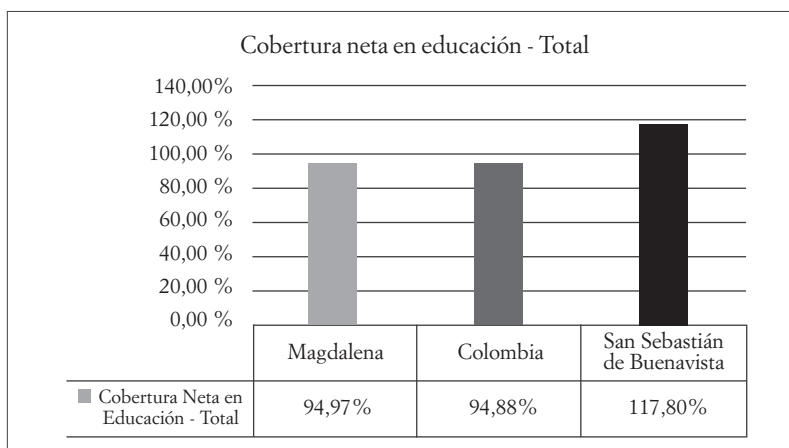
En esta misma línea, El Better Life Index de la OCDE establece que

[...] La educación desempeña un papel clave para proporcionar a las personas los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias para participar de manera efectiva en la sociedad y en la economía. Además, la educación puede mejorar la vida de la gente en áreas como la salud, la participación ciudadana, el interés político y la felicidad. Diversos estudios muestran que las personas con un buen nivel educativo viven más, participan más activamente en la política y en la comunidad en la que viven, cometen menos delitos y dependen menos de la asistencia social. (p. 1)

La cobertura en educación del municipio de San Sebastián es superior a la media departamental y a la media nacional, según datos del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2018), como se observa en gráfico 1.

Gráfico 1

Cobertura neta en educación – Total



Fuente: Ministerio de Educación Nacional – 2018.

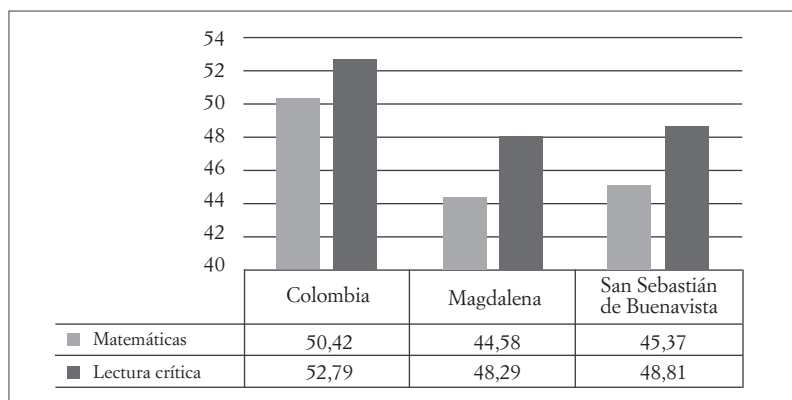


Como se puede evidenciar, en 2018 la cobertura en educación fue del 117.80 %, mientras que en el departamento la cobertura total en educación fue del 94.97 % y 84.88 % en Colombia. La cobertura superior al 100 % se explica porque el municipio atiende estudiantes en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media de municipios vecinos como San Zenón y Guamal, pero también a los migrantes venezolanos que han llegado a la región

No obstante lo anterior, el problema no radica en la cobertura, ni en la tasa de deserción —la cual es del 1,34 %, inferior a la media Nacional, que es del 3.03 %, según el (MEN, (2018)—, sino en la calidad, cuyos índices tras las Pruebas Saber 11 en las competencias matemática y lectura crítica son inferiores a los de la media del Magdalena y nacional, como lo detalla el gráfico 2.

Gráfico 2

Resultado Pruebas Saber 11 - Matemática y Lectura Crítica (Puntos de 100)



Fuente: ICFES – 2018.

Con respecto a la media nacional, en estas dos competencias los resultados son inferiores para el municipio y levemente superiores a la media del Magdalena. Estos resultados preocupan debido a que la media nacional ya se ubica entre las últimas a nivel mundial en dichas competencias, según los resultados de las pruebas PISA 2018. Existe evidencia que demuestra que los estudiantes «que carecen de competencias y conocimientos en las áreas de matemáticas y lectura tienen menos posibilidades de asistir a la universidad en ámbitos como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM) o en otros campos» (OCDE, 2019, p. 166), y según Mejía (2018) «la cualificación permite acceder a mejores ingresos y los mejores ingresos per-



miten contratar un mejor sistema de salud y una mejor salud permite mejor rendimiento laboral y social de la población» (p. 239).

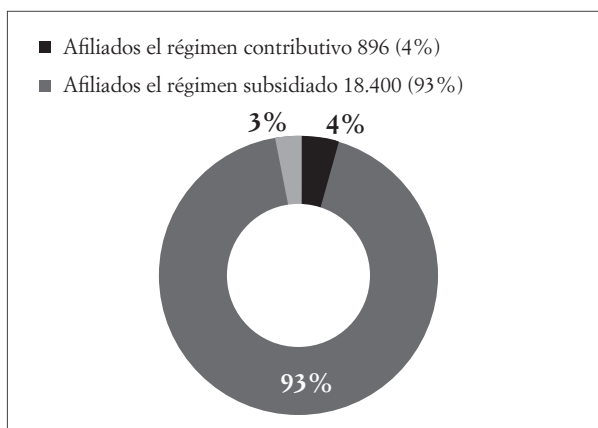
En coherencia con lo anterior, el confinamiento generado por el COVID-19 y la suspensión de las clases presenciales, ha limitado el normal desarrollo académico de la población estudiantil que no cuenta con medios tecnológicos adecuados y acceso a internet, lo cual puede incidir de manera negativa en la obtención de mejores resultados en las competencias de lectura crítica y matemáticas.

1.3 Cobertura en salud

Gozar de una buena salud trae a las personas muchos beneficios, permite un mayor acceso a la educación, al sistema productivo, y trae mejoras en las relaciones sociales. En el municipio de San Sebastián, según datos del Ministerio de Salud y Protección Social (2018), la cobertura en salud alcanza una mayor proporción en el régimen subsidiado, con un 92.62 %, lo cual se entiende por el alto nivel de población en informalidad y viviendo en pobreza multidimensional. Sólo el 4,51 % de los afiliados al sistema de salud pertenecen al régimen contributivo y el 2,87 % restante pertenece a algún régimen especial, como lo indica el gráfico 3.

Gráfico 3

Cobertura al sistema de salud por régimen



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – 2018.

De acuerdo con los datos del gráfico 3, el mayor peso de la cobertura en salud en el municipio recae sobre la nación a través del



régimen subsidiado. La tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos en el municipio, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2018), es de 17,9, mientras que la del Magdalena es de 12,8 y en Colombia 10,7, lo cual nos indica que se tiene una mortalidad infantil superior a los 5 puntos con respecto al departamento y 7 puntos en referencia con la nación.

Estos datos son relevantes debido a que la tasa de fecundidad por cada 1.000 mujeres en edad fértil, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2018), es de 72,5, mientras que la del Magdalena es de 69,14 y la de Colombia de 50,63: existe mayor propensión al nacimiento de más niños en promedio en el municipio que en el departamento y la nación.

Por otro lado, actualmente los contagios por COVID-19 son de máxima preocupación por la letalidad del 7,48 % que presenta el virus en el municipio. De los 147 casos confirmados del 1 de mayo de 2020 al 12 de enero de 2021, 11 han fallecidos y 136 se han recuperado según el Instituto Nacional de Salud (2021). Aun cuando el nivel de contagio es bajo, el nulo acceso a los servicios médicos de cuidados intensivos en el municipio pone a la población en eminente riesgo de muerte para los casos que requieren de este servicio, teniendo en cuenta que la población sólo cuenta con un hospital de tercer nivel que presta servicios de atención de urgencias de bajo nivel sin acceso a camas UCI.

1.4 Cobertura en vivienda y servicios públicos

1.4.1 Cobertura en vivienda

Con más del 60 % de la población viviendo en pobreza multidimensional según el Censo del DANE (2018), el municipio de San Sebastián presentaba un déficit cuantitativo de vivienda del 23,79 %, mientras que el Magdalena y Colombia presentan en el mismo periodo un déficit cuantitativo de 15,96 % y 9,81 %, respectivamente, esto es, un déficit de 7,8 puntos con respecto al departamento y 13,9 puntos con respecto a la nación.

Situación similar se observa con el déficit cualitativo de vivienda, el cual, según el DANE fue de 64,15 % en el mismo periodo, mientras que el del Magdalena fue del 53,98 % y el de Colombia de 26,78 %. Estos datos contrastan con el 20,9 % de la población del municipio



que según (DANE,2018) viven en hacinamiento crítico, lo cual perpetua la pobreza multidimensional en la que vive la población.

Es evidente que la falta de vivienda es consecuencia de la pobreza y la incapacidad de generar recursos por parte de las familias para la construcción o consecución de las mismas, pero según Camargo y Hurtado (2011) también es culpa del Estado por no implementar políticas públicas tendientes a reducir el déficit de vivienda, que el sector privado no puede proveer por la imposibilidad de pago de la población.

1.4.2 Cobertura en alcantarillado

La cobertura de alcantarillado en el municipio de San Sebastián, según el DANE (2018), es del 24.5 %, del cual sólo el 4.7 % de la población que vive en la zona rural tiene acceso al servicio, mientras que en la zona urbana esta cifra asciende a 64.5 %, lo cual indica que más del 90 % de la población rural debe realizar sus necesidades en letrinas, o en otro sitio, sin ningún tratamiento posterior de los desechos. San Sebastián presenta una brecha en cobertura de alcantarillado con respecto al departamento de más del 27 % y con respecto a la nación de 52 %, situación que profundiza la pobreza multidimensional identificada.

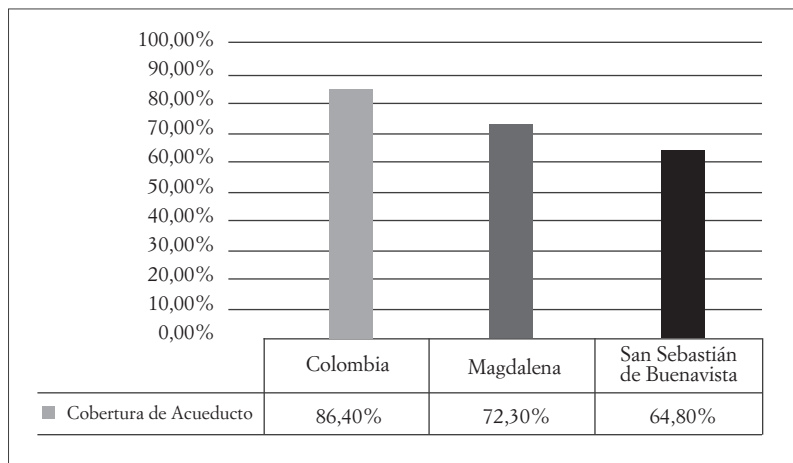
1.4.3 Cobertura en acueducto

El municipio de San Sebastián, según el Censo del DANE (2018), presenta una cobertura de acueducto del 64.80 % en los hogares. Sólo el 49.5 % de los ubicados en la zona rural cuenta este servicio esencial, mientras que en la zona urbana la proporción llega al 95.7 %, lo que refleja una brecha del 46 %. Esta situación se agrava teniendo en cuenta que la mayor parte de la población del municipio vive en la zona rural.



Gráfico 4

Cobertura en Acueducto (Censo -2018)



Fuente: DANE – 2018.

El gráfico 4 muestra la cobertura de acueducto en el municipio con referencia al departamento y al país. Se evidencia una brecha de alrededor de 6 puntos porcentuales con el Magdalena y de más de 20 puntos porcentuales con respecto a Colombia, lo cual es crítico debido que la falta de agua potable se asocia a la prevalencia de muchas enfermedades gastrointestinales y diarreicas, la cuales aquejan en mayor proporción a los niños y adultos mayores.

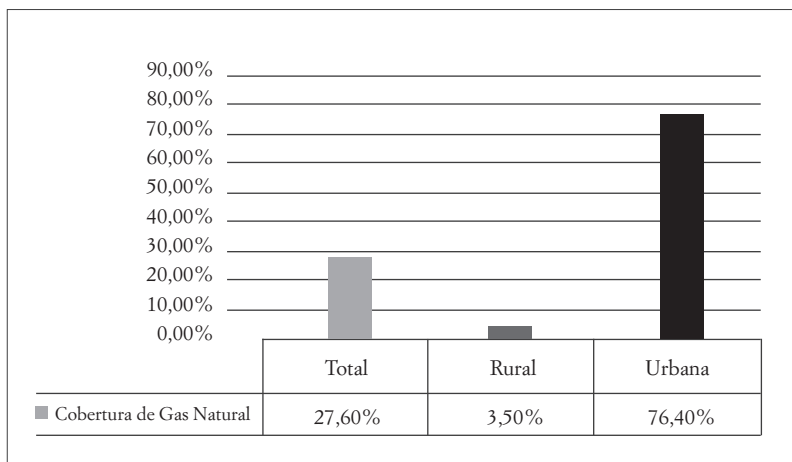
1.4.4 Cobertura en gas natural

Más del 72 % de la población del municipio no posee acceso al servicio de gas natural, por lo que deben cocinar con combustibles fósiles como el carbón, con la leña y en algunos casos con gas propano. Como se observa en el gráfico 5, sólo el 27 % de la población tiene acceso a este servicio, casi que exclusivamente en la zona urbana, pues en la zona rural solo el 3,50 % de la población tiene acceso a la cobertura de gas natural.



Gráfico 5

Cobertura de Gas Natural



Fuente: DANE – 2018.

La baja cobertura en el servicio de gas natural enfrenta a la población a buscar combustibles sustitutos; por lo tanto, utilizan materiales que generan afectaciones perjudiciales a la salud, como la leña o la madera, que los obliga a respirar gran cantidad de humo que puede deteriorar la funcionalidad del sistema respiratorio y enfrentarlos a muerte temprana.

1.4.5 Penetración del internet

En la actualidad el uso de la tecnología y herramientas informáticas, según Mejía y Quintero (2016), hacen parte de la cotidianidad laboral, educativa y familiar de la sociedad moderna. En este sentido, contar con acceso al internet en los hogares es una medida que facilita a la población obtener información, en especial en los ámbitos educativos, donde se carece del acceso a bibliotecas físicas robustas para la generación de nuevos conocimientos. Por lo tanto, el acceso a este servicio puede ser un mecanismo para impulsar el alcance de altos logros educativo de la población y disminuir la brecha de conocimiento cuando se pasa a otro nivel de formación (Romero, Quintero, y Astorquiza, 2015; Mejía, Meriño y Ruiz, 2020).

En el municipio de San Sebastián de Buenavista, según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2018), la penetración del internet de banda ancha es solo del 0.2 %, mientras que en el Magdalena es de 7,2 % y en Colombia del 13,2 %, mante-

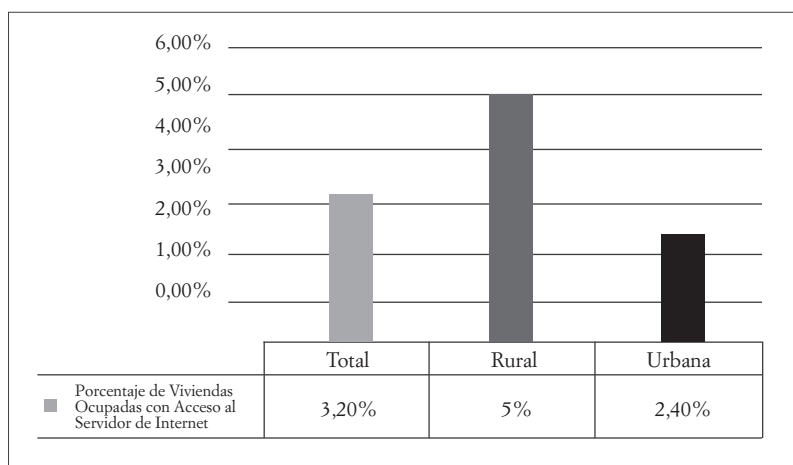


niendo una brecha del 7 % con respecto al departamento y del 13 % con respecto a la nación.

En este mismo sentido, el DANE (2018) establece que el 3.2 % de las viviendas ocupadas en San Sebastián tienen acceso al servicio de internet, de los cuales en la zona urbana sólo el 5 % posee este servicio, y en la zona rural el 2 %, como se evidencia en el gráfico 6.

Gráfico 6

Porcentaje de viviendas ocupadas con acceso al servicio de internet



Fuente: DANE – 2018.

El acceso al servicio de internet en el municipio de San Sebastián es casi inexistente, como se observa en el gráfico 6 y, lo que es peor, sólo se cuenta con 0,2 % en penetración de banda ancha, lo que indica deficiencia en la calidad del servicio.

2. Diagnóstico económico

El municipio de San Sebastián de Buenavista posee un sistema económico basado en el comercio, servicio y en el sector agropecuario. Según datos del DANE (2018), la producción agregada en el municipio representa el 1.10 % de la producción del departamento del Magdalena y se distribuye por actividad económica en un 35,25 % en las actividades primarias, 9,51 % en actividades secundarias y 55,24 % en actividades terciarias; lo cual muestra que es un municipio sin industria, pero que se dedica en gran medida al comercio, los servicios y a la producción agrícola.



Como se describió anteriormente, este es un municipio mayormente rural, que basa su economía en el sector terciario, en las actividades de comercio informal de productos agrícolas (yuca, maíz, frijol, naranjas, pescado, carnes), la prestación de servicios de mototaxismo, jornales o servicios varios. Por su parte, en cuanto a la producción agropecuaria, según el Censo Agropecuario del DANE (2014), las áreas de Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) por extensión de hectáreas de tierras, entre más grande son, menos producción generan, como se observa en la tabla 2.

Tabla 2

Área de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, según extensión (Hectáreas - Ha)

| Extensión de las UPA | Municipio | Departamento | Colombia |
|---|-----------|--------------|------------|
| Extensión de las UPAs entre 0 y 1 Ha | 195 | 1.547 | 334.615 |
| Extensión de las UPAs entre 1 y 3 Ha | 1.154 | 11.087 | 950.484 |
| Extensión de las UPAs entre 3 y 5 Ha | 1.553 | 15.678 | 875.323 |
| Extensión de las UPAs entre 5 y 10 Ha | 2.226 | 42.458 | 1.801.716 |
| Extensión de las UPAs entre 10 y 15 Ha | 1.780 | 45.205 | 1.391.432 |
| Extensión de las UPAs entre 15 y 20 Ha | 1.621 | 48.259 | 1.161.200 |
| Extensión de las UPAs entre 20 y 50 Ha | 8.103 | 250.668 | 4.604.293 |
| Extensión de las UPAs entre 50 y 100 Ha | 6.262 | 222.598 | 4.217.167 |
| Extensión de las UPAs de más de 100 Ha | 18.684 | 1.484.364 | 93.657.104 |

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE – 2014.

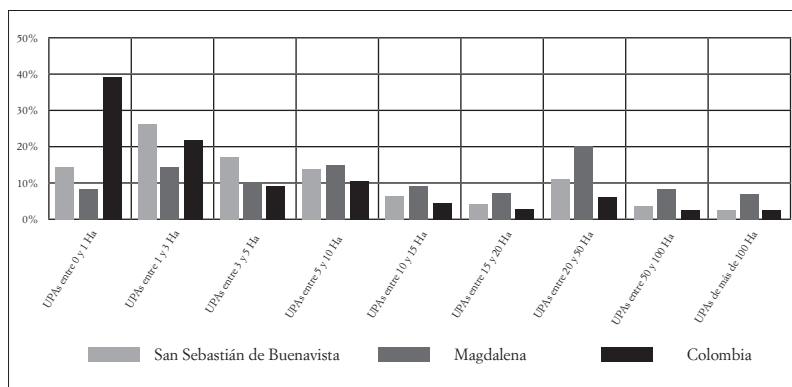
Como se puede observar en la tabla 2, las producciones de las UPA por hectáreas de tierra en el municipio son ampliamente inferiores a las del departamento y al país, lo cual demuestra un atraso profundo en la capacidad productiva del sector agropecuario del municipio y, lo que es peor, las extensiones de las UPA, entre más hectáreas tienen, en especial cuando se pasan de 10 hectáreas, disminuye la producción. Es posible que la falta de capacidad productiva por hectárea se deba a la falta de recursos para tecnificar la producción a través de sistemas de riego, control de malezas, plagas, uso de abonos y semillas eficientes.



En este sentido, es evidente que la producción agropecuaria se concentra en las UPA de entre 0 y 1 hectárea y las UPA de entre 5 y 10, pero las UPA de más de 20 hectáreas tienen una producción porcentual igual o menor a las UPA de 0 a 1 hectárea, como se observa en el gráfico 7.

Gráfico 7

Porcentaje del número de Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, según extensión



Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014.

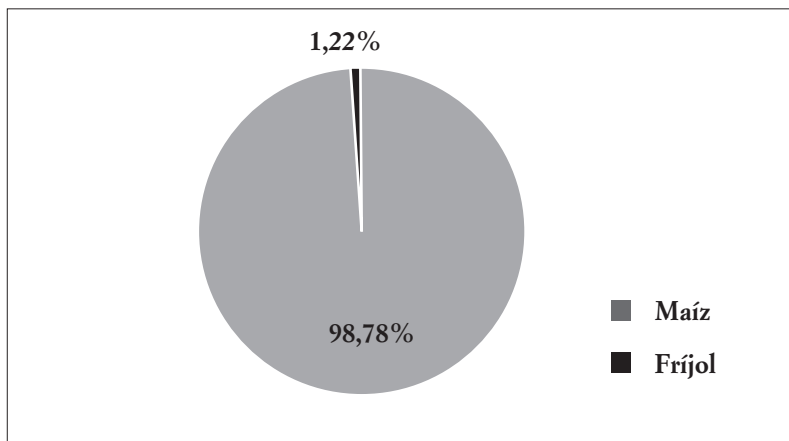
Del gráfico 7 se puede inferir que las UPA de más de 20 hectáreas están siendo subutilizadas o utilizadas en otras actividades, por lo tanto, el porcentaje de producción se reduce en comparación a la UPA de entre 0 y 10 hectáreas. Además, la baja capacidad productiva de las UPA de San Sebastián de Buenavista se explica por el limitado acceso a factores productivos como maquinaria, infraestructura, créditos y asistencia técnica, la cual, según el Censo Nacional Agropecuario del DANE (2014), es menos del 25 %.

Los productos que se cultivan de manera transitoria y permanente en las UPA del municipio son transitorios como el maíz y fríjol, y permanentes como la yuca y los cítricos. En los cultivos transitorios se reproducen 1864 toneladas de maíz y 33 toneladas de fríjol al año, según la Evaluación Agropecuaria Municipal del Ministerio de Agricultura de 2016. En el gráfico 8 se observa la producción porcentual de cultivos transitorios.



Gráfico 8

Principales cultivos transitorios según producción



Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal del MinAgricultura 2016.

La mayor proporción de los cultivos transitorios en el municipio de San Sebastián son de maíz, que representan un 98,78 % del total y un rendimiento de 1,17 toneladas por hectáreas, mientras que en el Magdalena la producción en este cultivo es de 1,13 Tn/Ha y en Colombia 2,56 Tn/Ha. El segundo cultivo transitorio es el fríjol: su producción es del 1,22 % y tiene un rendimiento de 0,55 Tn/Ha, mientras que en el departamento el rendimiento es de 0,49 Tn/Ha y en el país de 1,22 Tn/Ha, lo cual indica la producción por hectárea del municipio es similar a la del departamento, pero muy por debajo de la producción nacional.

Los cultivos permanentes en el municipio se concentran en la yuca y los cítricos. Se producen 6650 toneladas de yuca al año, lo cual representa el 77,13 % de la producción, y 1972 toneladas de cítricos al año, equivalente al 22,87 % restante de la producción. No obstante, el rendimiento en toneladas por hectáreas de tierra para San Sebastián es 7,00, mientras que en el departamento es de 7,45 y en el país es de 10,25 Tn/Ha, lo que muestra un rendimiento similar al del departamento y un rendimiento por hectárea muy inferior al del país.

3. Diagnóstico ambiental

En el municipio de San Sebastián de Buenavista, según el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt



(2016), el 19,60 % del área del municipio es área de ecosistema estratégico «humedales», el cual representa 8.604 hectáreas y un 18,80 % del territorio, es decir, 8.248,3 hectáreas se encuentran amenazados por fenómenos hidrometeorológicos, mientras que de 2010 a 2017 el 100 % de los desastres naturales presentados en el municipio fueron por inundaciones según la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2017). El municipio posee un índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades de 16,48; este índice, según el DNP, «tiene como objetivo medir a los municipios según el riesgo que tiene la población ante eventos relacionados con inundaciones, flujos torrenciales y movimientos en masa; y comparar a los municipios según sus capacidades para gestionarlo». Como se observa, el riesgo es bajo al mirarlo sobre el total del municipio, pero para las poblaciones de los corregimientos Buenavista, Troncosito, Troncoso y Jaime, asentados a la orilla del Magdalena, el riesgo es alto: siempre que crece el río los inunda por completo y enfrenta a la población a la pérdida de sus cultivos y al deterioro de sus vivienda y enseres.

Por otro lado, el 81,20 % del aérea del territorio del municipio, es decir, 35.632,7 hectáreas según el Instituto Nacional de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, (2016) no poseen amenazas por fenómenos hidrometeorológicos, lo cual indica que la mayor parte del territorio no tiene riesgos de inundaciones, y por tanto se pueden desarrollar durante todo el año labores económicas, sociales y culturales sin mayores problemas de desastres naturales.

4. Diagnóstico de infraestructura

La infraestructura básica en alcantarillado, agua potable, gas natural, conexión a internet, vías terciarias y hospitalarias en el municipio de San Sebastián de Buenavista es precaria. En cuanto a salud, sólo se cuenta con un hospital de atención de urgencia de baja complejidad para atender a más 19.000 habitantes, según el DANE. Los puestos de salud en las zonas rurales no cuentan con dotación o no existen; la infraestructura en alcantarillado, como se describió en el diagnóstico social, es deficiente, en la zona urbana más del 35 % de las población no cuenta con el acceso al servicios por falta de infraestructura y en la zona rural no existe infraestructura de alcantarillado.

La infraestructura de acueducto para el suministro del agua potable a los más de 19.000 mil habitantes del municipio es deficiente, debido a que más del 50 % de los habitantes de la zona rural no posee



el servicio por la falta de infraestructura, al igual que el 4,3 % de la población de la cabecera municipal, según el DANE (2018). En materia de infraestructura de acometida de gas natural, según los resultados del Censo de Población y de Vivienda del DANE (2018), el 72 % de la población del municipio no cuenta con acceso al servicio debido a que no se cuenta con las acometidas o la infraestructura necesaria para prestarlo.

La infraestructura para prestar el servicio de internet de banda ancha es inexistente, lo cual se refleja en la baja cobertura de este servicio en el municipio, que apenas alcanza el 0,2 %, como se describió anteriormente. En materia de vías de comunicación la situación es grave: las vías terciarias que comunican los corregimientos con la cabecera municipal u otros municipios o departamentos no tienen buenas condiciones. Un ejemplo son las vías que comunican a la cabecera municipal con los corregimientos de Troncositos, Troncoso, Jaume y el municipio de Mompox, Bolívar, y San Zenón, Magdalena: son vías terciarias, precarias y destapadas que se anegan cuando crece el río. Igual situación presentan las vías que comunican con los municipios de Guamal, Magdalena, y de Astrea, Cesar, las cuales comunican el municipio con el país. Esta precariedad en las vías dificulta el acceso y la salida de los productos agropecuarios de las diferentes zonas rurales; sólo en la cabecera municipal las principales vías cuentan con pavimento y, de acuerdo con los datos de la Alcaldía (2019) en el *Informe de Empalme del Alcalde Edgar Iturriago Fuentes del periodo 2016 – 2019*, entregado al alcalde Albenis Arévalo Martínez, la inversión en infraestructura se priorizó en la pavimentación de las calles de la cabecera municipal y en la construcción de parques en la misma zona urbana, lo cual mejoró la infraestructura vial en la cabecera, pero no en las zonas rurales.

5. Propuesta de intervención

Agotado el ejercicio diagnóstico en el municipio de San Sebastián de Buenavista, y en concordancia de los hallazgos obtenidos, en este aparte se proponen diferentes estrategias de intervención que permitan superar los problemas identificados y los efectos del COVID-19, tomando como referentes los lineamientos estratégicos sectoriales que propone el Gobierno Nacional para la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial y los elementos esenciales del desarrollo endógeno, donde los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones propias



en las que basan las decisiones o respuestas de los actores públicos y privados para dar solución a los problemas y desafíos que enfrenta el territorio.

5.1 Propuesta de intervención - Sector educativo

El principal problema presentado en el sector educativo en el municipio de San Sebastián de Buenavista, como se pudo identificar en el diagnóstico, radica en que el 68,3 % de la población presenta bajos logros educativos, lo cual se agrava al contrastar los bajos resultados en las pruebas SABER 11 en las competencias matemáticas y lectura crítica, como se describió en partes anteriores. La evidencia demuestra que los bajos resultados en competencias matemáticas y de lectura disminuye la posibilidad de alcanzar mejores logros educativos.

En consecuencia con lo anterior, se propone como estrategia para impulsar el alcance de mejores logros educativos de la población del municipio, ampliar la cualificación en especializaciones, maestrías y doctorados de los docentes en los niveles preescolar, básica, secundaria y media con el fin de que los estudiantes puedan tener formación de calidad y contenidos actualizados que les permita mejorar los resultados en las pruebas SABER 11 en competencias estratégicas como matemáticas y lectura crítica. Para materializar estas iniciativas es necesario entender la educación de los docentes y estudiantes como un bien común público, como lo plantea Grimaldo (2018), que permita el uso de recursos financieros para este menester, teniendo en cuenta que teóricos como Tenorio (2011) establecen que tener profesores bien cualificados mejora las posibilidades de tener estudiantes mejor preparados y con buenos logros educativos.

Para mejorar la formación docente, desde la Secretaría de Educación municipal, con la asesoría del Ministerio de Educación, se pueden formular proyectos para financiar con recursos de regalías bajo la línea estratégica «Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos», incluida dentro del pacto por la equidad del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 (PND).

Además, en el nivel de formación media es propicio profundizar los énfasis en la vocación agroambiental del municipio y articularla con la formación, técnica, tecnológica y profesional a través del SENA y la Universidad del Magdalena, institución que cuenta con políticas de acceso a la población vulnerable a la educación superior en el departamento (Mercado, Amador y Cabana, 2014) en el marco de la línea estratégica «Educación de calidad para un futuro con oportuni-



dades para todos» y el objetivo 5, que apuesta por educación superior incluyente y de calidad bajo las estrategias «Gradualidad en la gratuidad en el acceso a educación superior para población vulnerable» y «Cierre de brechas regionales y urbano-rurales». Este proyecto puede ser financiado con recursos del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación bajo la secretaría técnica de Colciencias, el Programa Generación E y el programa de articulación con la media del SENA.

5.2 Propuesta de intervención - Sector salud

En el sector salud, como se pudo identificar en el diagnóstico del municipio, el principal problema se centra en la alta tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos, cifra superior en 5 puntos a la del departamento y en 7 a la de la nación. Esto se agrava por la alta tasa de fecundidad por cada 1.000 mujeres en edad fértil, que es 3 puntos superior a la del departamento y 21 puntos superior a la nacional, como se describió en el diagnóstico de salud.

Para disminuir la tasa de mortalidad infantil, la cual puede agravarse con los efectos del COVID-19, se propone focalizar acciones en la nutrición de la madre gestante y de los niños menores de un año con base en los lineamientos sobre seguridad alimentaria y nutricional. Bajo la estrategia y línea de acción «incremento del acceso a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente aceptada» se puede promover y facilitar programas de apoyo alimentario, promover y fomentar la lactancia materna, impulsar culturas de alimentación saludable y hacer seguimiento y vigilancia del estado nutricional con énfasis en la desnutrición aguda. Estas iniciativas se pueden financiar con recursos del Presupuesto General de la Nación, del Sistema General de Participación, y del Sistema General de Regalías y los Fondos de Paz.

5.3 Propuesta de intervención - Sector de vivienda y servicios públicos

5.3.1 Vivienda

En materia de vivienda, el principal problema identificado en el municipio es el déficit cuantitativo y cualitativo, lo cual se refleja en el hacinamiento crítico en el que vive la población tanto en la zona urbana como rural y el alto volumen de viviendas con bajas coberturas en agua potable, alcantarillado, gas natural y acceso a internet.



Para solventar el déficit tanto cuantitativo como cualitativo de vivienda en San Sebastián de Buenavista se debe, en primer lugar, actualizar de manera urgente el Esquema de Ordenamiento Territorial, EOT, para establecer zonas de urbanización que permitan albergar proyectos de viviendas privados y públicos a través de la estrategia Mi Casa Ya y semilleros de propietarios, esto con el fin de disminuir a largo plazo el déficit cuantitativo de vivienda y los críticos niveles de hacinamiento del municipio.

Por otro lado, para la reducción del déficit cualitativos de vivienda, se deben elaborar proyectos enfocados al mejoramiento al interior de las viviendas, incluyendo la construcción de baños, cocinas, pisos, estructuras, mejoramiento de las condiciones del entorno y la construcción de equipamientos sociales, obras de urbanismo y la titulación de las viviendas, los cuales pueden financiarse a través del programa Casa Digna, Vida Digna, propuesto en el Pacto por la Equidad, la estrategia «Vivienda y entornos dignos e incluyentes» del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el cual cuenta con el respaldo de los ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento para la Prosperidad Social.

5.3.2 Acueducto y alcantarillado

El acceso al agua y al saneamiento básico ha sido reconocido por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 64/292 del 28 de julio de 2010 como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida, y en Colombia el ordenamiento jurídico también lo admite de la misma forma. El municipio de San Sebastián debe emprender acciones inmediatas en la elaboración de proyectos que faciliten la ampliación de la cobertura en estos servicios.

Los proyectos de inversión tendrán acogida nacional en el «Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos» del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el Plan Director Agua y Saneamiento Básico Visión Estratégica 2018 - 2030, iniciativas que se despliegan para dar alcance a los compromisos de Estado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el Objetivo 6, que busca «Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos». Su financiación se garantiza a través de recursos del Sistema General de Participaciones, SGP, el Sistema General de Regalías, SGR, Tarifas y el Presupuesto General de la Nación (Vice-ministerio de Agua y Saneamiento Básico, 2018).



5.3.3 Gas natural

En materia de gas natural se deben estructurar proyectos de inversión que permitan ampliar la cobertura, en especial en las zonas rurales, donde este servicio es inexistente. Esto disminuirá los efectos de salud asociado a la exposición de la población al humo generado por otros combustibles fósiles utilizados por la población para la cocción de sus alimentos y, en consecuencia, disminuirá la comorbilidad de las personas por enfermedades respiratorias.

Los proyectos de inversión tendrán acogida en el «Pacto por la equidad» y la estrategia «Vivienda y entornos dignos e incluyentes», que cuentan con recursos del Presupuesto General de la Nación, PGN.

5.3.4 Internet

En materia de acceso a internet, el municipio debe priorizar el aumento de la cobertura y el mejoramiento de la banda ancha, tanto en la zona urbana como rural, debido a que este servicio se convirtió en esencial para la población, y más en época de COVID-19, pues es la alternativa para continuar la vida en confinamiento y en el pos-confinamiento tanto en los sectores educativo, productivo y social.

La ampliación de la cobertura se debe enfocar en la construcción de proyectos de inversión en antenas y cableado bajos los lineamientos del «Pacto por la transformación digital en Colombia: Gobierno empresas, universidades y hogares conectados con la era del conocimiento», el cual busca llevar internet a todos los hogares de menores ingresos de Colombia. La financiación de estos proyectos se realizará con fondos del presupuesto nacional a través del Ministerio de las TIC.

5.4 Propuesta de intervención económica

En materia económica se debe priorizar la vocación agrícola, pesquera y forestal, con el fin de fomentar la transformación productiva, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, que plantea como un objetivo fundamental lograr un campo con equidad que impulse la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural, y que promueva las condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, inversión, emprendimiento y desarrollo agroindustrial para una mayor equidad rural.



Se debe planificar el ordenamiento productivo del municipio acelerando la democratización, desconcentración y formalización de la tierra, y es ideal zonificar la cadena productiva; identificar las oportunidades de mercado de los productos agropecuarios a nivel local, regional, nacional e internacional; determinar la tipología de territorio en cuanto a producción agrícola, pesquera, ganadera y forestal; adecuar la tierra con sistemas de riego, infraestructura de estanques para la producción pesquera (de cachama, tilapias, mojarras, boca chico, bagre); fomentar encadenamientos productivos de la agricultura familiar campesina y comunitaria; impulsar la asociación y participación de comunidades en proyectos productivos; capacitar a la población en el uso de buenas prácticas de producción adoptando estándares para el uso eficiente del agua, suelo y la agro biodiversidad asociada; crear infraestructura para la transformación de la agregación de valor a los productos; y optimizar las cadenas de comercialización para reducir la intermediación e incrementar las ganancias de la producción agropecuaria.

Estas iniciativas permitirán fomentar la transformación productiva del municipio y potenciar la productividad de los cultivos permanentes y transitorios que en la actualidad explota, y de alguna manera mejorar la empleabilidad; pero si además se involucra a la población se podrán alcanzar logros significativos en línea con lo planteado por Vásquez (2007), quien establece que, en un momento concreto, una comunidad territorial, por iniciativa propia, puede encontrar nuevas ideas y proyectos que le permiten utilizar sus recursos y encontrar soluciones a sus necesidades y problemas.

Las medidas propuestas podrán financiarse con recursos de la Ficha de Inversión del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras (FONAT), ejecutada por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), de Asociaciones Público-Privadas (APP), Sistema General de Regalías SGR, crédito agropecuario y rural, crédito asociativo y de integración agropecuario, financiación a departamentos, distritos y municipios, Líneas Especiales de Crédito (LEC), Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) y el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), debido a que todas estas fuentes son propuestas por el Gobierno y están establecidas en los lineamientos para la formulación de planes de desarrollo territoriales de departamentos, municipios y distritos, sector de agricultura y desarrollo rural.



5.5 Ambiente

Teniendo en cuenta que el 19,6 % del territorio de municipio consiste en ecosistemas estratégicos de humedales y limita con el río Magdalena, se deben enfocar estrategias tendientes a aprovechar de manera sostenible estos recursos a través del fomento de negocios verdes, que se pueden estructurar con la asesoría de la Cámara de Comercio, la Universidad del Magdalena, la Autoridad Ambiental Regional y los empresarios. Este tipo de negocios se deben presentar ante la ventanilla de negocios verdes de las Autoridades Ambientales, y se pueden financiar a través del Sistema General del Regalías (SGR), por parte de empresas privadas, y surtir el proceso de verificación por parte de Ministerio de Ambiente, el Fondo Nacional Ambiental (FONAM), el Fondo de Compensación Ambiental a través de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, entre otros mecanismos que contempla el lineamiento estratégico de ambiente y desarrollo sostenible a través de la estrategia de negocios verdes del Gobierno Nacional. Las inversiones para mitigar el riesgo de inundación se pueden financiar con los recursos del Sistema Nacional de Regalías y del Sistema General de Participación.

5.6 Infraestructura

El Gobierno Nacional, en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Pacto VI, «Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional» y el Lineamiento estratégico del sector transporte considera el transporte y sus infraestructura como un sector estratégico para el desarrollo económico del país. A través del adecuado desarrollo de sus diferentes modos es posible garantizar una efectiva circulación de las mercancías, incrementando la competitividad, el desarrollo social, y contar con una movilidad adecuada que satisfaga las necesidades de la población. Resulta esencial para la generación de bienestar mejorar la calidad de vida y equidad de la población en los territorios; consciente de lo anterior, el municipio debe superar las precarias infraestructura vial para darle a sus habitantes la posibilidad de acceso a diferentes lugares y zonas donde comercializarían sus productos.

Todo esto en el marco de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, PDET, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios



más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Puesto que San Sebastián es un municipio afectado por la pobreza, se pueden gestionar recursos para mejorar la infraestructura vial, pero además la infraestructura de salud y de servicios públicos básicos con recursos del Sistema Nacional de Regalías, fondos especiales por sector, Tasa Compensada FINDETER y el Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina.

Conclusiones

El municipio de San Sebastián de Buenavista Magdalena es un territorio con potencialidades internas en lo económico, demográfico, geográfico y social. Si se gestionan de manera eficientes, teniendo en cuenta las oportunidades que brinda el Gobierno Nacional a través de sus Líneas Estratégicas de Desarrollo Sectorial, puede sin mayor dificultad superar los problemas históricos, de pobreza multidimensional, bajos logros educativos, alta tasa de mortalidad infantil, déficit cuantitativos y cualitativos de vivienda, bajo acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado, gas natural, internet y la deficiente infraestructura estratégica, los cuales se pueden profundizar con la pandemia del COVID-19. Si no se gestionan de manera eficiente los resultados sociales en el mediano plazo en cada uno de los sectores analizados serán desastrosos para la población del municipio.

Si el sector público y privado del municipio logra entender las potencialidades naturales que se tienen en el territorio y logran potencializar las capacidades de la población a través del empoderamiento productivo, la capacitación permanente y el trabajo cooperativo, las dificultades económicas de la población se pueden superar con los recursos internos y nacionales. Es evidente que el desarrollo de COVID-19 puede traer grandes efectos sobre la economía a nivel local, nacional y mundial, por lo tanto, es oportuno considerar el Desarrollo Endógeno como una alternativa para mitigar sus efectos y resolver los problemas históricos, debido a que en la actualidad cada país, región o ciudad está buscando proteger y reactivar sus economías. En consecuencia, la cooperación regional y mundial se verá reducida en el mediano y corto plazo, y las teorías del Desarrollo Endógeno le muestran al municipio una ruta de salida a la crisis a través del aprovechamiento ordenado de las potencialidades locales del territorio.



Es importante repensar la forma de intervención económica y social en el municipio. Se deben priorizar las potencialidades del territorio, el uso de los recursos propios de manera eficiente pueden ser la alternativa para disminuir los efectos que pueda generar la pandemia del COVID-19. En efecto, si se mira el desarrollo endógeno como el crecimiento desde dentro, como lo plantean Álvarez (2010) y Tapia (2008), la ubicación del municipio —a orillas del río Magdalena y con un territorio conformado en mas del 18 % por ciénagas o humedales—, antes de ser un problema, representa una oportunidad para desarrollar encadenamiento productivo desde el ámbito turístico y de producción piscícola, en el que vincule la población rural y urbana que en su mayoría se encuentra en pobreza multidimensional.

Entendiendo que el Desarrollo Endógeno genera condiciones para potenciarse a los seres humanos (Boisier, 2004), si a la población del municipio se le dan herramientas y oportunidades pueden enfrentar los efectos del COVID-19 en el territorio, pues es una población que vive en la informalidad laboral, carente de la mayor parte de los servicios básicos.

La población del municipio, a pesar de vivir con tantas carencias, muestra su capacidad de resiliencia. También es uno de los municipios del país con los niveles más bajos de criminalidad y desplazamiento forzoso de la población, lo cual indica que, aun con las carencias, es una población que no ve en la delincuencia una alternativa. Pero no se debe jugar con esa capacidad de población, porque con seguridad, si no se resuelven los problemas sociales apremiantes que se han identificado y que se pueden profundizar con la pandemia, el resultado puede ser que el municipio se vea envuelto en un espiral de violencia y delincuencia que socavarán la tranquilidad de sus habitantes.

Por otra parte, mejorar los logros educativos de la población es importante debido a que la evidencia muestra que, cuando hay avances en logros educativos, las condiciones de vida de la población en el mediano y largo plazo mejoran (Vargas, Cruz y Ahumada, 2019). En consecuencia, se debe profundizar el acceso al internet para que los estudiantes y docentes pueden acceder a nuevos conocimientos, y pueden recibir su formación académica desde casa sin poner en riesgo su salud y su vida.



Referencias

- Alcaldía de San Sebastian de Buenavista. (2019). *Informe de Empleo Alcaldía 2016-2019 a 2020-2024 - TerriData - Fichas y Tableros*. Obtenido de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/47692>
- Alcaldía Municipal de San Sebastián de Buenavista. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal "Siguiendo el Progreso" 2016-2019*. San Sebastián. Obtenido de <https://cpd.blob.core.windows.net/test1/47692planDesarrollo.pdf>
- Álvarez R, F. d. (2010). Escuelas campesinas de agroecología: una estrategia de desarrollo endógeno sustentable en el municipio de Tuluá. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 51-56.
- Boisier, S. (2004). "Desarrollo Endógeno: ¿Para Qué?, ¿Para Quién? El Humanismo en una Interpretación Contemporánea del Desarrollo. *Mimeo*.
- Camargo, S. P., & Hurtado, T. (2011). Vivienda y pobreza: una relación compleja. Marco conceptual y caracterización de Bogotá. *CUADERNOS DE VIVIENDA Y URBANISMO, IV(8)*, 224-246.
- Congreso de la República. (2000). *Ley 617 Categorización de los distritos y municipios*. Diario Oficial No. 44.188.
- (2005). *Censo 2005 Déficit Cuantitativo y Cualitativo de Vivienda - Terri Data*.
- DANE. (2014). *Censo Nacional Agropecuario DANE - Terri Data - Fichas y Tableros - Economía*.
- DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y de Vivienda - Terri Data*.
- DANE. (2019). *Boletín Técnico Pobreza Multidimensional en Colombia Año 2018*. Bogotá.
- DNP. (2018). *El Sistema de Estadísticas Territoriales – TerriData- Fichas y Tableros, San Sebastián de Buenavista*.
- Elizalde, A. (2003). *Desarrollo Humano y Ética para Sustentabilidad*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA - Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Garofoli, G. (1995). *Desarrollo Económico Local en Europa*. Colegio de Economistas de Madrid.
- Grimaldo, H. (2018). *El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*. Caracas: UNESCO – IESALC y UNC.
- ICFES. (2018). *Resultado Pruebas Saber 11 Matemática y Lectura Crítica, San Sebastián de Buenavista - TerriData- Fichas y Tableros*.



- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2016). *Área de ecosistemas estratégicos, Municipio de San Sebastián de Buenavista - Terri Data. Fichas y Tableros.*
- Instituto Nacional de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM. (2016). *Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos, San Sebastián de Buenavista- Terri Data- Fichas y Tableros.*
- Instituto Nacional de Salud. (2021). *COVID-19 en Colombia Reporte por Municipios.*
- Kail, R. V., & Cavanaugh, J. C. (2011). *Desarrollo humano: una perspectiva del ciclo vital.* México: CENGAGE Learning.
- Kit de Planeación Territorial. (2019). *Lineamientos para la formulación de Planes de Desarrollo territoriales de Departamentos, Municipios y Distritos. Sector de Agricultura y Desarrollo.*
- Mejía, B. M. (2018). Alianza del Pacífico, un Desafío Social a la Integración Comercial. *Soft Power*, VI(1), 215-244. doi:10.17450/180112
- Mejía, B. M., & Quintero, W. (2016). Determinantes del uso de la banca electrónica en Colombia. *Finnova*, II(3), 15-27.
- Mejía, B. M., Meriño, P. M., & Ruiz, A. C. (2020). La integración en Latinoamérica: entre el regionalismo cerrado y el regionalismo abierto. *Revista PODIUM*(38), 105-122.
- Mercado, S. L., Amador, C. A., & Cabana, G. C. (2014). Políticas de acceso de la población vulnerable a la educación superior, una visión desde la experiencia de la Universidad del Magdalena. *Clío América*, VIII(15), 8-21.
- MinAgricultur. (2015). *Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2015 - Terri Data.*
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2018). *Cobertura Neta en Educación Total, San Sebastián de Buenavista - TerriData. Fichas y Tableros.*
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Cobertura al sistema de salud por régimen, San Sebastián de Buenavista- TerriData- Fichas y Tableros.*
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINI TIC. (2018). *Viviendas Ocupadas con Acceso al Servicio de Internet, San Sebastián de Buenavista - TerriData- Fichas y Tableros.*
- OCDE. (2019). *Estudios Económicos de la OCDE: Colombia 2019.* París: OECD Publishing.
- Presidencia de la República. (22 de marzo de 2020). Decreto 457, por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19



- y el mantenimiento del orden público. (*DIARIO OFICIAL. AÑO CLV. N. 51264.*).
- Presidencia de la República de Colombia. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, pacto por la equidad.*
- Rice, P. (1997). *Desarrollo humano Estudio del ciclo vital.* Méxco: Prén-tice-Hall.
- Romero, D., Quintero, P., & Astorquiza, B. A. (2015). Identificación de variables socioeconómicas e institucionales asociadas al desempeño académico de los aprendices SENA en las pruebas Saber Pro 2012. *Revista Finnova, I(2)*, 55-66.
- Tapia, N. (2008). Aprendiendo el desarrollo endógeno: construyendo la diversidad bio- cultural. Cochabamba: AGRUCO-COMPAS.
- Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios Pedagógicos, XXXVII(2)*, 249-265.
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2017). *Eventos de desastres 2010-2017, San Sebastián de Buenavista - Terri Data- Fichas y Tableros.*
- Vargas Montes, A., Santana Cruz, M., & Ahumada Méndez, L. (2019). Trabajo en equipo: una estrategia de desarrollo de competencias para la formación profesional. En M. L. Ahumada (Comp.), *Estrategia de enseñanza y aprendizaje: una mirada desde la investigación* (pp. 24-67). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi:<https://doi.org/10.16925/9789587601930>
- Vázquez, B. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 183 - 210.
- Vergara, P. (2004). ¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales? *Ciencias Sociales Online*, 37 - 52.
- Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. (2018). *PLAN DIRECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO VISIÓN ESTRATÉGICA 2018 - 2030.* Bogotá.